

ESTADÍSTICAS SUBCUENTA ECAT

A continuación se encuentra la información estadística relacionada con la gestión de la Subcuenta ECAT durante el mes de JUNIO de 2011

1. RECAUDOS SUBCUENTA ECAT

Aportes por Transferencia al Fosyga – SOAT 50%

En el mes de junio de 2011 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de SOAT 50% (recaudo del periodo mayo de 2011), cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPañÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JUNIO /2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2011	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN ABRIL - 2011	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2011
	FECHA DE CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MAYO 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-jun-11	\$11.083.417.712,00	\$65.686.061.381,00	22,03%	22,90%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	15-jun-11	\$6.396.335.089,64	\$40.480.422.331,92	14,15%	14,11%
PREVISORA SEGUROS S.A.	14-jun-11	\$3.676.994.658,35	\$24.229.753.763,70	8,81%	8,45%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	15-jun-11	\$10.720.778.837,00	\$73.012.354.606,00	25,74%	25,45%
LIBERTY SEGUROS S.A.	14-jun-11	\$4.484.811.129,00	\$27.358.272.527,00	9,45%	9,54%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	15-jun-11	\$3.898.854.132,00	\$23.013.768.092,00	7,93%	8,02%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	15-jun-11	\$5.883.729.874,00	\$33.113.142.153,00	11,88%	11,54%
SUB TOTAL		\$46.144.921.431,99	\$286.893.774.854,62	100,00%	100,00%
TOTAL		\$46.144.921.431,99	\$286.893.774.854,62	100,00%	100%

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Central de Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana, representan el 61.93% de la participación en el recaudo del mes y el 62.45% de los valores acumulados a 30 de junio de 2011, siendo las más representativas en las contribuciones por SOAT 50%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de SOAT 50% realizadas por las Aseguradoras en el mes de junio de 2011, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del 15.29%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JUNIO 2010	MOVIMIENTO DE JUNIO 2011	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - ABRIL 2010	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MARZO 2011	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$8,863,156,777.00	\$11,083,417,712.00	25.05%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$5,366,904,055.00	\$6,396,335,089.64	19.18%
PREVISORA SEGUROS S.A.	\$3,493,481,834.26	\$3,676,994,658.35	5.25%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$12,274,445,727.00	\$10,720,778,837.00	-12.66%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$3,885,901,748.00	\$4,484,811,129.00	15.41%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$3,603,279,208.00	\$3,898,854,132.00	8.20%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$2,537,237,443.00	\$5,883,729,874.00	131.90%
TOTAL	\$40,024,406,792.26	\$46,144,921,431.99	15.29%

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatría S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 131.90% seguida por Seguros del Estado S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 25.05%.

Aportes por FONSAT 20%

En el mes de junio de 2011 no se recibieron aportes de las Aseguradoras por este concepto, ya que el recaudo del bimestre mayo – junio de 2011, se recibirá en el mes de julio de 2011, dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes, es decir hasta el 25 de julio de 2011.

2. ANALISIS DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR PERSONAS JURÍDICAS

RECLAMACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas de personas jurídicas durante el mes de junio de 2011 se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se han radicaron 29.737 reclamaciones de las cuales 16.693 corresponden a reclamaciones nuevas y 13.044 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

Reclamaciones De Personas Jurídicas Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	14,453	13,554,593,631	3,519	2,464,499,062	10,921	11,090,094,569	13	1,152,092
EVENTOS NATURALES	1,972	513,776,416	10	13,469,881	1,962	500,306,535	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	268	591,715,448	107	160,748,897	161	430,966,551	0	0
POBLACION DESPLAZADA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16,693	14,660,085,495	3,636	2,638,717,840	13,044	12,021,367,655	13	1,152,092

Reclamaciones De Personas Jurídicas Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	12,810	12,232,390,673	1,795	1,807,242,904	10,999	10,416,083,099	16	9,064,670
EVENTOS NATURALES	26	21,799,436	1	29,700	25	21,769,736	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	208	302,770,561	37	76,636,543	171	226,134,018	0	0
POBLACION DESPLAZADA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13,044	12,556,960,670	1,833	1,883,909,147	11,195	10,663,986,853	16	9,064,670

5.3.1.1. RECLAMACIONES TRAMITADAS

Reclamaciones Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de junio de 2011, se encuentran “Aprobadas” 3.636 reclamaciones por valor de \$ 2.638.717.840, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	3,519	2,464,499,062
EVENTOS NATURALES	10	13,469,881
EVENTOS TERRORISTAS	107	160,748,897
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	3,636	2,638,717,840

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra Aprobadas es de \$ 725.720

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones Aprobadas por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,038	425,694,584
ATLANTICO	318	197,465,617
BOGOTA D.C.	650	320,378,791
BOLIVAR	74	50,889,751
BOYACA	4	2,410,800
CALDAS	2	131,100
CAQUETA	1	2,753,951

CAUCA	47	39,220,071
CESAR	60	96,796,690
CORDOBA	401	273,892,186
CUNDINAMARCA	43	7,309,739
HUILA	53	20,640,967
MAGDALENA	29	32,517,106
META	47	22,977,848
NARIÑO	36	13,503,573
NORTE DE SANTANDER	40	7,231,304
PUTUMAYO	6	1,548,352
RISARALDA	3	98,450
SANTANDER	71	52,814,532
SUCRE	3	5,103,300
TOLIMA	140	113,693,923
VALLE	453	777,426,427
TOTAL	3,519	2,464,499,062

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	4	106,400
NARIÑO	4	404,831
TOLIMA	1	30,900
VALLE	1	12,927,750
TOTAL	10	13,469,881

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	60	84,565,401
BOGOTA D.C.	11	11,086,016
CAQUETA	2	10,011,242
CORDOBA	1	29,600

HUILA	5	28,730,658
META	1	150,700
NARIÑO	22	25,998,080
TOLIMA	3	92,700
VALLE	2	84,500
TOTAL	107	160,748,897

Reclamaciones No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de junio de 2011, se encuentran en estado “No Aprobado” 13.044 reclamaciones por valor de \$ 12.021.367.655, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	10,921	11,090,094,569
EVENTOS NATURALES	1,962	500,306,535
EVENTOS TERRORISTAS	161	430,966,551
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	13,044	12,021,367,655

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra No Aprobadas es de \$921.601.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones No Aprobadas por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,932	1,344,559,958
ARAUCA	2	661,700
ATLANTICO	181	119,397,469
BOGOTA D.C.	3,410	3,170,267,654
BOLIVAR	559	643,549,096
BOYACA	85	64,427,174

CALDAS	34	37,028,822
CAQUETA	24	11,070,658
CASANARE	32	67,640,984
CAUCA	272	273,747,828
CESAR	165	301,043,113
CORDOBA	408	662,818,103
CUNDINAMARCA	44	16,597,023
HUILA	166	130,657,682
MAGDALENA	38	27,922,266
META	345	464,184,779
NARIÑO	172	111,778,931
NORTE DE SANTANDER	139	27,691,834
PUTUMAYO	31	25,207,854
RISARALDA	73	46,522,121
SAN ANDRES	974	744,970,007
SUCRE	51	47,954,611
TOLIMA	369	586,293,873
VALLE	1,415	2,164,101,029
TOTAL	10,921	11,090,094,569

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	12	110,741,956
ATLANTICO	1,931	380,680,555
BOGOTA D.C	2	874,365
CAUCA	1	115,000
CORDOBA	7	265,000
HUILA	1	3,509,000
META	1	30,900
NARIÑO	2	2,396,963
TOLIMA	4	421,400
SANTANDER	1	1,271,396
TOTAL	1,962	500,306,535

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	41	28,491,290
BOGOTA	14	70,911,802
BOLIVAR	4	9,227,913
CAQUETA	9	900,694
CESAR	13	120,982,876
CORDOBA	37	63,109,509
HUILA	1	29,326,035
META	13	19,943,569
NARIÑO	22	28,907,348
TOLIMA	6	57,440,515
VALLE	1	1,725,000
TOTAL	161	430,966,551

Reclamaciones En revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de junio de 2011, se encuentran en estado “En Revisión” 13 reclamaciones por valor de \$ 1.152.092, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	13	1,152,092
EVENTOS NATURALES	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	13	1,152,092

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra En Revisión es de \$ 88.622.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones en Revisión por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	12	1,102,260
CORDOBA	1	49,832
TOTAL	13	1,152,092

2.3. RECLAMACIONES DE PERSONA NATURAL

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas entre el 1 y 30 de junio de 2011 de personas naturales se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se radicaron 225 reclamaciones de las cuales 100 corresponden a reclamaciones nuevas y 125 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

Reclamaciones De Personas Naturales Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	58	565,792,050	5	49,850,400	43	413,925,250	10	102,016,400
EVENTOS NATURALES	32	376,201,150	4	48,362,000	20	221,855,050	8	105,984,100
EVENTOS TERRORISTAS	10	73,500,800	0	0	8	57,432,800	2	16,068,000
TOTAL	100	1,015,494,000	9	98,212,400	71	693,213,100	20	224,068,500

Reclamaciones De Personas Naturales Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	79	765,927,700	5	49,514,050	35	335,862,850	39	380,550,800
EVENTOS NATURALES	31	358,277,850	4	44,361,800	11	121,951,600	16	191,964,450
EVENTOS TERRORISTAS	15	91,664,050	3	18,734,000	5	36,443,600	7	36,486,450
TOTAL	125	1,215,869,600	12	112,609,850	51	494,258,050	62	609,001,700

Reclamaciones de Personas Naturales – Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de junio de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “Aprobadas” 9 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	5	49,850,400
EVENTOS NATURALES	4	48,362,000
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	9	98,212,400

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra Aprobada es de \$ 10.912.489

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
BOGOTA	1	2,200,000
CESAR	1	13,372,000
NARIÑO	1	10,712,000
VALLE	2	23,566,400
TOTAL	5	49,850,400

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	3	36,050,000
HUILA	1	12,312,000
TOTAL	4	48,362,000

Reclamaciones de Personas Naturales – No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de junio de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “No Aprobadas” 71 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	43	413,925,250
EVENTOS NATURALES	20	221,855,050
EVENTOS TERRORISTAS	8	57,432,800
TOTAL	71	693,213,100

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra No Aprobada es de \$9.763.565.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “No Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	2	12,875,050
ATLANTICO	1	10,300,000
BOGOTA D.C.	6	64,890,150
BOLIVAR	3	26,777,000
CALDAS	1	10,300,000
CESAR	1	10,712,000
CORDOBA	2	20,650,000
HUILA	7	44,908,050

LA GUAJIRA	3	37,074,000
NARIÑO	2	19,110,000
NORTE DE SANTANDER	1	2,678,000
TOLIMA	1	13,390,000
VALLE	13	140,261,000
TOTAL	43	413,925,250

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	5	63,762,000
ATLANTICO	6	68,077,000
CUNDINAMARCA	1	10,712,000
CORDOBA	1	13,287,000
MAGDALENA	1	12,875,050
NARIÑO	4	36,662,000
DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
RISARALDA	1	10,300,000
VALLE	1	6,180,000
TOTAL	20	221,855,050

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	5	30,652,800
ATLANTICO	1	10,300,000
RISARALDA	1	13,390,000
SANTANDER	1	3,090,000
TOTAL	8	57,432,800

Reclamaciones de Personas Naturales – En Revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de junio de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “En Revisión” 20 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	10	102,016,400
EVENTOS NATURALES	8	105,984,100
EVENTOS TERRORISTAS	2	16,068,000
TOTAL	20	224,068,500

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra En Revisión es de \$11.203.425.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “En Revisión” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	13,387,000
ATLANTICO	1	9,938,000
BOGOTA D.C.	1	2,981,400
CORDOBA	1	12,875,000
HUILA	2	11,000,000
NORTE DE SANTANDER	1	12,875,000

RISARALDA	1	13,107,000
VALLE	2	25,853,000
TOTAL	10	102,016,400

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	3	39,137,050
CORDOBA	2	26,780,000
RISARALDA	2	26,780,000
VALLE	1	13,287,050
TOTAL	8	105,984,100

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
RISARALDA	1	13,390,000
TOLIMA	1	2,678,000
TOTAL	2	16,068,000

3. ANALISIS COMPORTAMIENTO DE LAS DEVOLUCIONES

Glosas de Reclamaciones Personas Jurídicas

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones jurídicas revisadas en el mes de junio de 2011 en el aplicativo SII ECAT.

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	19080	33.14%
335.3	3. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURIPS	7757	13.47%
768.2	2. NO HAY CONCORDANCIA ENTRE MEDIO MAGNÉTICO Y MEDIO FÍSICO. SE ATENDERÁ A LO CONTENIDO EN EL FÍSICO	6170	10.72%
336.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS ENVIADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT, CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, CUMPLIENDO LOS TOPES.	5751	9.99%
336.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SOAT, TRATÁNDOSE DE LA COBERTURA ADICIONAL POR CUENTA DE LA SUBCUENTA ECAT DE FOSYGA, PARA VÍCTIMAS POLITRAUMATIZA	5667	9.84%
999.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN NO HA SIDO ACEPTADA.	3252	5.65%
768.1	1. NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	1548	2.69%
208.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	1066	1.85%
546.1	SE FACTURAN SERVICIOS A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO SIN AGOTAR LOS TOPES CUBIERTOS POR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	819	1.42%
353.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASION	658	1.14%

202.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	595	1.03%
333.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	569	0.99%
203.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE	419	0.73%
506.1	LOS MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	399	0.69%
332.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADO	379	0.66%
223.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	288	0.50%
205.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	265	0.46%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	245	0.43%
502.1	LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA RELACIONADAS HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	237	0.41%
623.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	210	0.36%
203.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	207	0.36%
302.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA.	153	0.27%
112.1	La factura presenta excedentes sobre los topes establecidos	152	0.26%
206.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	151	0.26%

308.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA PRÁCTICA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADAS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA.	150	0.26%
204.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE	126	0.22%
127.1	SE COBRAN SERVICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN OTRO SERVICIO YA COBRADO DENTRO DE LA MISMA U OTRA FACTURA.	104	0.18%
339.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE NO REQUIERE EPICRISIS	99	0.17%
849.1	LA FACTURA O EL DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	96	0.17%
850.1	LA FACTURA CORRESPONDA A SERVICIOS YA CANCELADOS POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO	93	0.16%
608.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	90	0.16%
602.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	78	0.14%
332.6	6. EN LA CUENTA DE COBRO ANEXA A LA RESPUESTA DE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN SE INCLUYEN ÍTEMS NO RELACIONADOS EN LA RECLAMACIÓN INICIAL.	77	0.13%
767.1	EN LA FACTURA SE RELACIONAN CARGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA MISMA IPS RECLAMANTE Y NO HABILITADOS.	61	0.11%
607.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	58	0.10%
507.1	LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS O RELACIONADOS EN LA HOJA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	56	0.10%
606.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	53	0.09%
601.1	EL CARGO POR ESTANCIA, SEA ÉSTA EN OBSERVACIÓN O, HABITACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	44	0.08%

508.1	LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	38	0.07%
523.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	38	0.07%
114.1	LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS REGISTRADOS EN LA FACTURA PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS SUBTOTALES O EL TOTAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, INCLUYENDO LOS DETALLES DE LOS SOPORTES COMPARADOS CON LOS SUBTOTALES DE LA FACTURA.	26	0.05%
304.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD, DIFERENTE A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA	25	0.04%
605.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	18	0.03%
307.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	16	0.03%
111.1	1. SE COBRAN CONSULTAS, INTERCONSULTAS Y/O VISITAS MÉDICAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LAS ESTANCIAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL TARIFARIO VIGENTE	15	0.03%
209.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA UN MAYOR VALOR EN EL COBRO DEL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO, O PRESENTA CARGOS DETALLADOS CUYA SUMATORIA FINAL RESULTA SUPERIOR A LA TARIFA EST	12	0.02%
303.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/	11	0.02%
335.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	11	0.02%
335.5	5. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPRO	11	0.02%
603.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	11	0.02%
102.2	2. EN UNA FACTURA SE REGISTRA UNA INTERCONSULTA QUE ORIGINÓ LA PRÁCTICA DE UNA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE REALIZÓ EL MISMO PRESTADOR.	9	0.02%
301.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA ESTANCIA.	9	0.02%

123.1	1. LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	8	0.01%
527.1	SE FACTURA POR SEPARADO UN PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO YA FACTURADO.	8	0.01%
354.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	7	0.01%
325.6	LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	6	0.01%
366.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA LA ENTIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	5	0.01%
108.1	1. LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS (INCLUYE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS) QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	4	0.01%
354.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS C	4	0.01%
501.1	EL NÚMERO DE DÍAS EN OBSERVACIÓN O HABITACIÓN, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	4	0.01%
101.1	1. EL CARGO POR ESTANCIA, EN CUALQUIER TIPO DE INTERNACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.01%
102.1	1. EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.01%
103.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.01%
106.1	1. LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.01%
207.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	3	0.01%
303.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA.	3	0.01%

335.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL INFORME QUE HAGA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD AL ASEGURADOR DEL PRESUNTO ORIGEN LABORAL PARA QUE EL ASEGURADOR SOLICITE EL FORMULARIO. DECRETO 2463/2001 ART. 25., EN	3	0.01%
335.6	6. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURTRAN	3	0.01%
603.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.01%
604.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN PARA EL COBRO.	3	0.01%
105.1	1. LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	2	0.00%
124.1	1. LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	2	0.00%
335.4	4. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	2	0.00%
363.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	2	0.00%
366.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y EL ACTA DE POSESIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	2	0.00%
103.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
106.2	2. SE COBRAN INSUMOS QUE YA SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL ÍTEM DE MATERIALES POR CONJUNTO DE ATENCIÓN INTEGRAL.	1	0.00%
109.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA CARGOS DETALLADOS QUE SOBREPASAN EL VALOR POR CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIÓN.	1	0.00%
128.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD FACTURA UN SERVICIO YA CANCELADO EN LA FACTURA O EN OTRA ANTERIOR POR PARTE DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO. APLICA SÓLO CUANDO LA FACTURA INCLUYE VARIOS PACIENTES Y SE PUEDE TRAMITAR PARCIALMENTE	1	0.00%
307.2	EXISTE INCONSISTENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LA FACTURA O DOCUMENTE EQUIVALENTE FRENTE A RELACIONADOS EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	1	0.00%

309.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES ADICIONALES AL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO.	1	0.00%
332.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	1	0.00%
353.2	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASION	1	0.00%
768.3	3. NO HAY CONCORDANCIA ENTRE VALOR EN LETRAS Y VALOR EN NÚMEROS EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO. SE ATENDERÁ EL VALOR EN LETRAS	1	0.00%
996.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN ES INJUSTIFICADA AL 100%.	1	0.00%
	TOTAL	57.568	100.00%

La Mayor causal de devolución de reclamaciones auditadas durante mayo de 2011 fue la glosa que se relaciona con “El prestador presenta el cobro de un servicio en fecha posterior a la establecida en la normatividad vigente.” con el 33.14%.

En segunda instancia con el 13.47% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURIPS”.

Finalmente con el 10.72% “No hay concordancia entre medio magnético y medio físico. Se atenderá a lo contenido en el físico.”.

Glosas de Reclamaciones Personas Naturales

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones naturales revisadas en el mes de junio de 2011 en el aplicativo SII ECAT:

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
335.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	190	14.81%
365.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY, PARA COMPROBAR LOS DERECHOS A LA INDEMNIZACIÓN	174	13.56%
359.1	APORTAR FOTOCOPIA DE LACÉDULA DEL RECLAMANTE AMPLIADA CON FIRMA Y HUELLA.	117	9.12%
359.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CARTA JURAMENTADA EN LA CUAL EL RECLAMANTE CERTIFICA QUE LA VÍCTIMA NO ESTABA AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES O AL SISTEMA DE RIESGOS PROFESIONALES.	99	7.72%
358.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER CUANDO LA MUERTE SE HAYA PRODUCIDO EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE O EVENTO TERRORISTA O CATASTRÓFICO	87	6.78%
354.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS C	80	6.24%
355.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, FORMA DANE IP 25-1V88 O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL NOTARIO	57	4.44%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	55	4.29%
332.4	4. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE FACTURA ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	50	3.90%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	49	3.82%

360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	32	2.49%
360.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR SU CÓNYUGE, O REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE ESTE ÚLTIMO, PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA.	30	2.34%
333.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	28	2.18%
360.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENIA HIJOS.	27	2.10%
363.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS QUE TENÍA LA VICTIMA.	26	2.03%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	19	1.48%
354.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	17	1.33%
362.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	15	1.17%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	14	1.09%
361.3	3. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	14	1.09%
361.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	13	1.01%
362.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	13	1.01%
361.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	12	0.94%

363.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HIJOS.	12	0.94%
362.3	3. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	10	0.78%
357.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ORIGINAL DEL DICTAMEN SOBRE LA INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDO POR LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ENTIDADES CREADAS POR LA LEY 100 DE 1993.	9	0.70%
363.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	9	0.70%
332.5	5. EN LA FACTURA DE SERVICIOS FUNERARIOS NO CONSTA LA RAZÓN SOCIAL DE LA FUNERARIA Y/O LA DIRECCIÓN Y EL TELÉFONO Y/O LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA VICTIMA Y/O LA CONSTANCIA DE SU CANCELACION	8	0.62%
363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	6	0.47%
364.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA Y DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	4	0.31%
364.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS REGISTROS CIVILES DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO.	2	0.16%
364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDIQUEN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	2	0.16%
364.4	4. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HERMANOS DE LA VICTIMA, PARA EL COBRO.	2	0.16%
332.2	2. SE ANEXAN DETALLE DE CARGOS DE USUARIOS DIFERENTES AL REGISTRADO EN LA FACTURA.	1	0.08%
	TOTAL	1.283	100.00%

La mayor causal de devolución las glosas que se relaciona con: "Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURPEN." Con el 14.81%

En segunda instancia con el 15.87% se encuentra la glosa que se relaciona con: "Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de los documentos previstos en la ley, para comprobar los derechos a la indemnización" con el 13.56%.

Con un porcentaje del 9.12% comparten las glosa que se relacionan con: "Aportar fotocopia de la cedula del reclamante ampliada con firma y huella".

Las inquietudes de las personas naturales y jurídicas son atendidas personalmente o por teléfono en el área de Servicio al Cliente, dispuesta por el Consorcio con personal capacitado para resolver inquietudes de trámite, estado de las reclamaciones e información general y de igual forma, se encuentra dispuesta en la página Web del FOSYGA, pestaña ECAT, la información de documentos para la presentación de reclamaciones, formularios, la normatividad e información general que sirve de apoyo a las IPS y personas naturales para la presentación de las reclamaciones ante el FOSYGA – Subcuenta ECAT. Adicionalmente, se reciben consultas vía correo electrónico en la siguiente dirección: atencionalcliente@fidufosyga.com.co.